

MENDOZA, **07 MAY 2015**

VISTO:

El EXP-FOD:6198/2015, en el que se tramita la prórroga de la designación de los Directores de Carreras y de la Coordinadora de Educación a Distancia, y

CONSIDERANDO:

Que en esta Facultad se hacen necesarias las prórrogas de dichas designaciones a los efectos de asegurar el normal desenvolvimiento de dichas Áreas, que fueron creadas por Resolución 265/2014-CD, en un todo de acuerdo con lo informado a fs. 4 por la Dirección de Presupuesto de la Facultad;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 28 de abril de 2015 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación del Personal Docente que se detalla a continuación para que cumpla funciones en las Áreas de Gestión creadas por Resolución N° 265/2014-CD:

Nombres y Apellidos	DNI Legajo	Cargo	Función	Desde	Hasta
Prof. Od. Adriana Patricia MARRA	17.922.101 23178	Coordinadora de Facultad Tipo "D"	Directora Carrera de Odontología	01/01/2015	30/06/2015
Od. Judith María Roxana PARRA	21.515.887 24400	Coordinadora de Facultad Tipo "D"	Directora Tecnicatura Universitaria en Asistencia Odontológica	01/01/2015	30/06/2015
Od. Osvaldo Gustavo VIGGIANI	14.122.306 22085	Coordinadora de Facultad Tipo "D"	Director Tecnicatura Universitaria en Prótesis Dental	01/01/2015	30/06/2015
Prof. Od. Graciela Elena MARTINEZ	6.507.130 19481	Coordinadora de Facultad Tipo "D"	Coordinadora de Educación a Distancia	01/01/2015	30/06/2015

ARTICULO 2º.- **Lista de Clasificación Programática del Cargo (Imputación Presupuestaria)**

Depend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
06	00	11	25	01	00	99	00	03	04	
Total de la distribución programática										100%

Res N° 049

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. María del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA

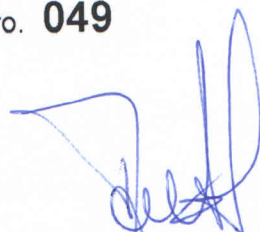
ARTÍCULO 3º: El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	06	Facultad de Odontología
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal Temporario
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	666	COORDINADORES FACULTAD – D TIEMPO PARCIAL (4 Cargos)

ARTÍCULO 6º: Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION Nro. **049**

F.O
db.



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Dra. Maria del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA